

EMPRESA

113

LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA

Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109

Municipio ALMERIA

CIF: B04248159

Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938

TRABAJADOR

4591

VARGAS VARGAS, MARIA DOLORES

NIF: 34839952N

Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\00316738 \46

Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A

Grupo de cotización: 10

Fecha antigüedad: 01/12/2023

Periodo de liquidación: 1

OCTUBRE

31

OCTUBRE

2025

Total días

31

I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario base.....		Indemnizaciones o suplidos	
Horas extraordinarias.....			
Pagas Extras.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.	
Salarios especie.....		Enferm.	369,52
Complementos salariales			
.....		Indemnizaciones por traslados,	
.....		suspensiones o despidos	
.....			
.....		Otras percepciones no salariales	
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....		Complem. IT	75,04
.....			
.....			
A. TOTAL DEVENGADO.....		444,56	

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....4,7 %.....24,64

M.E.I.....0,13 %.....0,68

Desempleo.....1,55 %.....8,12

Formación Profesional.....0,1 %.....0,52

Horas extras por fuerza mayor.....%.....

Resto de Horas Extras.....%.....

1-.TOTAL APORTACIONES

33,96

2-. I.R.P.F.....

-

3-. Anticipos.....

4-. Valor productos en especie.....

5-. Otras deducciones.....

B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....

33,96

LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)

410,60

Firma y sello de la empresa

ALMERIA a 31 de Octubre de 2025

RECIBI,

Banco:

C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1. Base Cotización Contingencias Comunes	524,16	23,60	123,70
Prorrata pagas extraordinarias.....	2. M.E.I.....		0,67	3,51
Base incapacidad temporal.....524,16	3. B.Cont.Prof.....524,16	AT y EP.....	2,1/1,5	18,87
TOTAL.....524,16	Desempleo.....		5,50	28,83
	Formación Profesional..		0,60	3,14
	Fogasa.....		0,20	1,05
	4. Horas extras por fuerza mayor.....			
	Resto de Horas Extras.....			
	5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	444,56		
	Total SS Empresa.....			179,10